



BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL FESTIVAL DEL TUERO DE ALDEA DEL CANO

Aldea del Cano, 6 de septiembre de 2023

1. ENTIDAD ORGANIZADORA Y OBJETIVO

El ayuntamiento de Aldea del Cano es la entidad organizadora de este concurso fotográfico para dar a conocer la localidad y el entorno que posee. Este concurso se celebra dentro del VIII Festival del Tuero de Aldea del Cano.

La fotografía ganadora podrá ser la portada de las redes sociales del Ayuntamiento durante 2023 hasta noviembre de 2024 o utilizada en la promoción de la localidad en otros medios nombrando siempre a la persona que la ha realizado.

2. PERÍODO DE ENVIÓ Y PARTICIPACIÓN

El periodo para presentar fotografías a través del correo ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es comienza el día 30 de octubre hasta el 13 de noviembre. Se podrán presentar todas las personas mayores de 14 años residentes en España.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de eliminar alguna participación si fuera preciso por no cumplir algún requisito de las presentes bases.

3. MECÁNICA, MODO DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE GANADORES

Todas aquellas personas que quieran participar deberán enviar sus fotografías en archivo digital JPG hasta un máximo de 3 por correo electrónico anteriormente mencionado, y en una calidad no inferior 2 MB. Poniendo título de la fotografía y nombre del autor.

Las imágenes presentadas pueden ser tomadas con cualquier equipo digital (cámara, dispositivos móviles, etc). Se permiten filtros sobre las imágenes, pero en ningún caso se aceptarán modificaciones que supongan añadidos o eliminación de elementos propios de la realidad transformada en imagen. Ejemplo: tomo una fotografía con el móvil, le aplico un filtro de luz o color, la guardo y participo: correcto. Hago una fotografía y mediante aplicaciones añado un objeto al fondo, elimino un objeto que no me gusta, o simplemente le pongo un marco o un texto por encima: incorrecto, no puede participar.



La temática es Aldea del Cano y su entorno, con lo que podrán aceptarse aquellas que se hagan fuera del pueblo en los alrededores y que tenga una clara relación con el término de Aldea del Cano.

Las fotografías se irán publicando en las redes sociales del Ayuntamiento según se vayan recibiendo. La última publicación se realizará a las 23:00 horas del día 13 de noviembre si hubiera alguna nueva que publicar.

La Selección se hará mediante el voto de los internautas, eligiendo las diez mejores fotografías. Las 10 fotografías que reciban más número de “Me gusta” serán las 10 finalistas.

Posteriormente un jurado formado por personas de la organización del VIII Festival del Tuero y profesionales de la fotografía decidirán cual es la fotografía ganadora.

Se realizará una exposición en un lugar todavía por determinar de las 10 fotografías seleccionadas. Con impresión de las mismas en cartón pluma.

Estas fotografías quedarán en posesión del Ayuntamiento para poder ubicarlas posteriormente en zonas del Ayuntamiento o donde consideren oportuno para el disfrute de todos y todas.

4. FALLO FINAL DEL JURADO

El 15 de noviembre se publicará el nombre del ganador o ganadora del concurso. El día 19 de noviembre que se celebrará la clausura del TEATUERO, I Festival de Teatro del Tuero de Aldea del Cano en el Salón Cultural de la localidad. Y en este evento se hará entrega al ganador o ganadora de un trofeo del I Concurso de Fotografía Digital del Festival del Tuero 2023.

5. DERECHO SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

El Ayuntamiento de Aldea del Cano se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes presentadas. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

El participar en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.